



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO
2 MAR 2014
Recibido..... <i>113</i>Fts.
Exp. N° <i>28640-P.T.</i> F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda informe, en relación a la problemática surgida respecto al personal que integra el Hospital Central de la ciudad de Reconquista, lo siguiente:

- 1- Si se ha reemplazado el grupo de profesionales renunciantes, todos ellos pediatras, siendo el motivo de sus dimisiones las deficiencias en el funcionamiento del hospital mencionado,
- 2- De ser así, detalle:
 - 2.1. cuántos cargos se han cubierto,
 - 2.2. cuántos quedan por cubrir,
 - 2.3. plazos previstos para cubrir los cargos vacantes,
- 3- Si se destinarán nuevas oficinas para el personal que fue reubicado, dada la precariedad de los espacios en los que se encontraban, originándose situaciones de hacinamiento. En tal caso mencione si se ha previsto obras alternativas y cuáles serían estas,
- 4- Detalle cantidad personal en la especialidad de radiología cuenta el hospital, especificando si existen posibilidades de proveer al mismo de nuevos técnicos radiólogos, de modo de optimizar el uso del mamógrafo, tomógrafo y equipos de radiología allí existentes,
- 5- Si se ha contemplado proveer al hospital de nuevos cargos de personal de mantenimiento, de modo de prever un plan adecuado de acondicionamiento y funcionalidad de las instalaciones del nosocomio,
- 6- Si existen plazos previstos de reparación de la caldera del mencionado nosocomio



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

7- Si se previsto la creación de cargos de enfermería, ya que un cupo importante de los mismos, ha sido afectado a la atención en los diversos Centros de Salud de la zona, provocando ello, una carencia que afecta directamente la atención adecuada de la comunidad que allí se asiste.


MARCELO FABIAN PICARDI
Diputado Provincial


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Hospital Central, se encuentra en el Bv. Irigoyen 1580 de la ciudad de Reconquista, y tiene un radio de cobertura muy amplio, ya que atiende a personas tanto del Dpto. Gral. Obligado, como también del Dpto. Vera, dada la importancia que tiene el equipo de profesionales que lo ha caracterizado, como equipamiento que en otros nosocomios no se podía contar.

Sumamos con este proyecto, otra problemática digna de mencionar, que es la cuestión Personal afectado al mismo.

De acuerdo a datos relevados se ha podido determinar, la renuncia de médicos pediatras, producida por la falta de respuestas a sus reclamos. Haciendo necesario el nombramiento de nuevos profesionales en la materia, de modo de no perjudicar más la normal atención de los niños. Esta falta de profesionales, también se evidencia en la especialidad de técnicos radiólogos, lo que perjudica la posibilidad de utilizar el mamógrafo, tomógrafo y equipos de radiología allí existentes.

Otra falencia observada, es la falta de personal de mantenimiento, lo que permitiría brindar un servicio adecuado de limpieza al



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

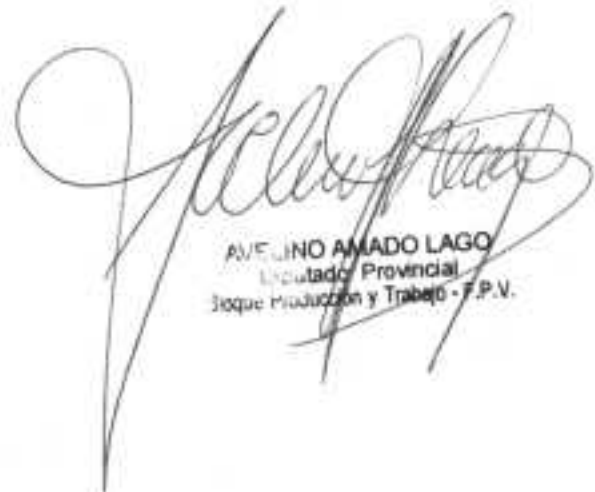
edificio, sin dejar de mencionar la necesidad de refuncionalizar la caldera; lo que permitiría bajar los costos de lavado, el cual se encuentra en estos momentos tercerizado. Ocasionando ello gastos innecesarios, y personal que se encuentra sin funciones por esta situación.

La falta de oficinas adecuadas, es otro elemento de preocupación, ya que debido a las reubicaciones que se han producido, el personal -de distintas especialidades inclusive-, se encuentra hacinado y con serias dificultades para trabajar.

Todo esto requiere de una pronta intervención por parte del Estado, asignando el presupuesto necesario, y designando profesionales idóneos para optimizar la atención en el nosocomio de referencia.

Por todo lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


CARLOS E. FERNÁNDEZ
Diputado Provincial


AVE LINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Banco de Inversión y Trabajo - F.P.V.